

EL ALERTA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los domingos. Precios de la suscripción: en Pontevedra 4 reales al mes; en los demás puntos 14 reales trimestre, 26 semestre y 50 año. En Ultramar y extranjero 50 reales semestre y 90 año. El importe de la suscripción se remitirá por medio de libranzas, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, certificando en este último caso las cartas.

Se suscribe en Pontevedra, calle de la Palma número 1.º cuarto bajo. Se insertan anuncios á tres cuartos línea: siendo de suscritores á dos cuartos. Los comunicados á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá á los redactores de EL ALERTA.

PONTEVEDRA 9 DE OCTUBRE DE 1864.

LIBERTAD TERRITORIAL EN GALICIA,
LEON Y ASTURIAS.

(Continuacion.)

Anúlese, sino, ese medio de ser propietarios los hombres de cualquier categoría; supóngase que no hay mas contrato permitido que el simple arrendamiento, póngase así en perpetua contradicción el interés del locador y conductor; y la tierra, entonces, tendrá poco aliciente para el hombre de letras, para el comerciante, para el artista; será para estos lo que nos son á todas aquellas cosas á que no podemos atender directamente ó por un procedimiento que á ello equivalga; la falta de arrendatarios que hay en muchos puntos, vendría á engendrar mayores inconvenientes; y la propiedad territorial, poco codiciada de los hombres ricos capaces de anticipaciones, á propósito para imprimirla mejoras y adelantos positivos, pasaría al patrimonio de las gentes del campo, generalmente pobres é imposibilitados de emprender trabajos costosos; por mas que ofrezcan ser reproductivos. La

riqueza agrícola no adelantaría de esta manera; al contrario, retrocedería.

Venga el contrato foral á interponerse entre el agricultor y el que no lo es: venga la estabilidad de los derechos recíprocos á hermanar el interés de ambos dominios; vengan los capitales del rico y los trabajos del labrador sobre el terreno; y habrá venido cuanto se necesita para que este prospere y aumente en su producción.

Si pues el contrato foral es, filosófica y económicamente necesario, la cuestión que debe resolverse es una sola; la cuestión de abusos. Mas ¿cómo se extinguen? «con la redención absoluta» dicen unos, impacientes y exagerados; «con la redención limitada» dicen otros, mas celosos ante la idea de la reforma. Pero ni la exageración de los unos, ni la impaciencia común á todos, darán á las cosas un giro que no les corresponda: no basta decir «ahí teneis, pagadores, un decreto de redención;» por que ellos dirán, y con la mayor verdad, «está bien, mas para redimir se necesita dinero; y nosotros no lo tenemos:» y de esta suerte se les brindará con un derecho, que les servirá de tormento; porque lo verán, lo codi-

ciarán, y no podrán alcanzarlo. Ese medio directo, pues, de llegar á la libertad que se desea, no corresponderá á la ansiedad que simboliza; será pesado, será tardío, mas acaso de lo que *á priori* puede calcularse.

No por ello dejará de ser otra cosa, que es la que mas duele, á saber, «una sorpresa arrojada sobre tranquilos poseedores, una herida abierta en derechos legítimos, un golpe disparado á tantos respetos como quedarán sacrificados.» Esto es mas grave que todo; de esto no se puede prescindir sin una necesidad imperiosa; por esto no puede saltarse sin la mas solemne justificación. Pero así aquella necesidad, como esta justificación, son, por lo menos para mí, antecedentes muy dudosos.

La condición temporal de los foros ha desaparecido á luego de haberse aplazado la reversion de las fincas: este aplazamiento aun no concluyó; nadie se atrevió á ponerle fin. Pero el tiempo de los contratos forales, á que se ha referido, se cumplió con grande exceso: lo justo, si el expediente se resuelve, parece ser que sus términos se guarden cumplidamente; como son de guardar los de todos los contratos nacidos bajo el amparo de

la ley. Pues bien: si se observasen, ya no habria redenciones: las tierras gravadas volverian al dominio directo; se confundirían ambos; y los pagadores actuales quedarían sin pensiones, porque quedarían sin terrenos.

¿Puede ser?; creo que no. Esos actos de justicia, despues que la ley les opuso tantas esperanzas, despues que estas, por obra de los años, han tomado la importancia de derechos, serian perturbadores ya; serian recibidos como actos de despojo. En buen hora, por lo mismo, que no se inquieten aquellas esperanzas; en buen hora que estos derechos se respeten; en buen hora que no sean despojados los colonos hasta aqui conformes. Pero que no sea esto suficiente; que todavía haya de abrirseles un camino para que puedan desconocer completamente el dominio directo; que el expediente se resuelva en el sentido de entregar al pagador la plena propiedad por medio de la redención..... —sea dicho sin ánimo de hacer ofensa á nadie—nos parece un extremo menos justo que el de la reversion de las fincas aforadas....!

Puesta en frente de los foros constituidos in perpetuum, la idea de re-

FOLLETIN.

A PEDIR DE BOCA.

I.

—Es imposible pronostico que tendrán éxito desgraciado cuantas tentativas se pongan en práctica.

—¿Qué niño eres! sigue al pié de la letra mis consejos y cantarás victoria en poco tiempo. ¡Flavia se enamorará perdidamente de tí!

—¿Y si tanto confías en tu sistema, porqué no sillas á Margarita, empleando la táctica que aconsejas?

—¿Pues no te he dicho que desde mañana comienzo á maniobrar?

—Bien; estoy decidido, sin embargo de que se perderá todo, hasta el honor.

—Dentro de un mes volveremos á veros.

II.

Tiburcio quiso ante todas cosas estudiar el carácter é inclinaciones de Flavia y supo:

Que le cargaban los hombres altos.

Que le gustaba hablar mucho, muchísimo.

Que se entusiasmaba con la poesía y los poetas.

Que no podia resistir los bigotes negros de los hombres morenos.

Que era romántica, hasta rabiar.

Tiburcio para estas cinco virtudes tenía cinco vicios que oponer.

Era alto.

Hablaba muy poco.

Tenia una naturaleza prosáica, desde la punta de la bota hasta la copa del sombrero.

Llevaba bigotes negros y era moreno. Era clásico, hasta en el nombre.

Se dió, á pesar de todos los pesares, tal maña que logró entrar en casa de Flavia.

Pero tuvo la malaventura de que dos días antes la jóven habia admitido los obsequios de un poeta.

Y los habia admitido porque los recibió bajo la agradable forma de sonetos, idilios, anacreónticas y canciones reales.

El primer día lo pasó muy entretenido en leer estos documentos.

En el segundo el poeta dió un giro mas bucólico á sus creaciones, llamando á Flavia, *pastora, zagala* y convidándola á huir al *bosque sombrío* en donde comerían *frutas*, huevos frescos y leche de cabra.

Precisamente citó el poeta los tres alimentos que mas repugnaban al paladar de Flavia.

El día tercero Flavia, el poeta y Tiburcio estuvieron juntos.

La jóven habló con locuacidad inimitable.

El vate era un arroyo de poesía y elocuencia.

Tiburcio apenas decia tal cual palabra.

Al día siguiente recibió Flavia dos cartas,

La una decia simplemente:

Señorita;

Os amo.

Tiburcio N.....

La otra contenía doce páginas en folio, consagradas á cantar en todos los tonos

y variedad de metros la fervorosa pasión del poeta.

Este trabajo literario podia dividirse en tres partes.

INTRODUCCION.

El hombre se parece á los gusanillos de luz, porque cuando está enamorado, despide tambien la llama de la poesía. Consideremos aqui etc. etc.

TEMA

Mi amor será inmutable, como la roca. Mi constancia hará que, despues de muerto, me coloquen entre las constelaciones celestes.

VARIACIONES.

Sígueme á la *verde selva*: oiremos la *música del torrente*; grabaré tu nombre en la *corteza de los árboles*; verás *rielar* tu cara en el *crystal de la laguna*; seremos felices.

III

Flavia aceptó la *introduccion*; creyó que el tema andaba demasiado por las nubes y se declaró en abierta rebelion con las variaciones.

Hé aquí un trozo de la contestacion que dió al poeta.

—No puedo seguirte á la *verde selva*, porque estamos en diciembre y cogería un constipado. Prefiero la *música* de mi piano á la del torrente. Mejor que en la *corteza de los árboles* desearía ver mi nombre grabado en una sortija de diamantes. Estoy por los espejos fijos de mi gabinete y no por los *crystal* de la laguna.

El poeta *maldijo* el mundo, se negó á

comer, bramó de indignacion y por último tomó un veneno, anhelando el descanso de la tumba.

Por supuesto que todo esto sucedia en versos de arte mayor.

Flavia recibió otra carta con orla negra. El alumno de Apolo lloraba en ella doscientas cincuenta lágrimas de á cuatro versos cada una que daban un total de mil renglones elegiacos.

Ademas incluía un extracto del amor perdido, en un soneto elevado á la segunda potencia poética, es decir escrito en ciento noventa y seis endecasílabos.

Flavia renegó de los poetas, se burló del anunciado suicidio, y tuvo á bien no proseguir estos amores de *ultra-tumba*.

Entonces se acordó de la carta de Tiburcio y no pudo menos de decirse:

—¡Vaya un laconismo original!

Tiburcio habia dado un gran paso, interesando la fibra mas romántica del corazón de la jóven.

IV.

Dos días despues recayó la conversacion sobre estaturas.

—Pues V. no es muy alto que digamos, dijo Flavia mirando á Tiburcio con coquetería.

Los cinco pies y medio del enamorado se ruborizaron de mentira tan descarada.

—Buen síntoma! comienza á engañarse á sí misma, para no lastimar su orgullo, pensó Tiburcio muy cuerdate.

Flavia recibió otra carta, mas concisa que la primera.

Os amo.

T.....

La comparó con la anterior y pudo on-

dencion es, acaso, menos severa, pero no nos parece mas justa. Esos contratos han girado sobre la perpetuidad; quizá esta, menos que la importancia del canon, haya sido en muchas ocasiones la verdadera razon foral; como quiera, esa perpetuidad es un derecho; atacarlo, en rombre de la ley, seria siempre para muy reflexionado; pero lo merece mas en estos tiempos en que bullen por el mundo ideas subversivas contra la propiedad particular. Los ejemplos de los padres forman la educacion de los hijos: los ejemplos de la ley la de los pueblos.

Despues de reconocer, que la propiedad está escesivamente gravada, despues de confesar que hay en ello abusos y necesidad de remediarlos, cumpliría mal si me limitase á dibujar un porvenir sombrío para el recurso de la redencion. Es obra fácil poner reparos, adivinar consecuencias, advertir inconvenientes: lo difícil es señalar un recurso mejor; mostrar una idea preferente; esto es lo esencial, y esto es lo que voy nada mas á intentar, siquiera para que no se me pueda decir «que he reconocido el mal para dejarlo con el aspecto de incurable.»

Creo, que no lo es; creo que puede corregirse; pero creo tambien, que el medio de lograrlo es otro menos directo, mas compatible con los derechos establecidos, mas suave, y hasta mas fecundo que las redenciones. Ese medio conducirá á la extincion de las rentas; y sin embargo respetará á los que las perciben como á los que las pagan; no servirá, como la redencion, para estos últimos solamente; al contrario, igualará la condicion de unos y otros; contará por consecuencia con los capitales de todos, será asequible á todos; de este modo, sus resultados serán mas ex-

tar que en esta se habian suprimido dos palabras, á saber, *señorita y Tiburcio N*... lo cual introducía un ahorro de 40 por 100 en el texto.

Formó la jóven una gran idea del autor y se propuso ser amable á todo trance.

En la primera ocasion que se presentó, á propósito de refranes, dijo que no habia otro tan filosófico como este: *en boca cerrada no entran moscas.*

Al dia siguiente recibió otra carta.

No contenía nada, absolutamente nada más que una interrogacion en campo blanco:

«Sin embargo Flavia leyó allí diez ó doce párrafos. Aquel interrogante decia ¿qué hay? ¿qué dice V.? ¿porque no recibí contestacion? ¿qué pasa? etc.....»

En la próxima entrevista Flavia hizo el panegirico de los hombres morenos y de los bigotes negros.

Despues hubo un apretón de manos sin permiso de los papás.

Despues los árboles del jardin oyeron un dialogo, del que no contaron palabra, por evitar chismes.

Despues se abrió cierta ventana á deshora de la noche.

Despues,.....

V.
—Vamos á ver, el mes ha pasado ¿has conseguido el amor de Flavia? preguntó el amante de Margarita.

—Por completo; pero sepamos á que altura te hallas con tu rubia desdenosa.

—Oh! Margarita es una muchacha que al fin se tomó la libertad de quererme con toda su alma.

tenso, y sobre todo mas positivos que los que promete el recurso de redimir. No descargará inmediatamente la propiedad, que tampoco es apetecible este cambio repentino: no producirá la absoluta libertad territorial, que tampoco es precisa ni siquiera provechosa; pero fructificará mesuradamente, poco á poco, como importa que se efectúen las mejoras para que no causen perturbacion.

Ese medio no es una cosa nueva; no es un recurso que vaya á nacer ahora: es conocido; está en nuestras leyes; y si no tiene el mérito de la invencion, inspira la confianza de lo que está experimentado. Solo hace falta mejorarlo; hacerlo servir, lo mas cumplidamente posible, al propósito para que se le busca. Ese medio es el *retracto*.

(Se continuará.)

Se halla vacante la secretaria de San Amaro en la provincia de Orense.

Creemos que tan luego como se forme el oportuno expediente y atendidas las condiciones especiales de la parroquia de Vincios, en la diócesis de Vigo, se concederá un coadjutor al párroco que hoy la desempeña, y que segun nos escriben varios vecinos, se halla enfermo á consecuencia del improbo trabajo que le proporciona el cumplimiento de sus deberes.

Han dado principio, segun nos escriben de Tuy, los ejercicios espirituales del clero de la diócesis dirigidos por los PP. Jesuitas. A estos ejercicios ha precedido una carta llena de uncion dirigida por el señor gobernador eclesiástico, sede vacante, á los VV. abades y curas párrocos de la misma.

El *Correo de España*, periódico de Madrid, publica un excelente juicio crítico sobre el prólogo de las *Historias y cuentos de mi país* y sobre la preciosa leyenda *Maria ó la virgen del valle* que hemos publicado en nuestro periódico.

No tenía mas que cuatro defectos.

Se moría por los militares.

Salía muy poco de casa.

No recibía á nadie.

Le fastidiaban los galanteos.

Pero en cambio tenía una perrita muy linda, que era su idolo y merced á ciertos resortes que puso en fuego, vino á mi poder.

Margarita lloró como una Magdalena el primer dia.

El segundo no quiso comer.

El tercero cayó en cama enferma de sentimiento.

El cuarto se acordó de anunciar la pérdida, prometiendo una buena propina.

El quinto me presentó en su casa con la perrilla.

Me llamaron el *ángel tutelar* de la familia y calmándome de agasajos, prometieron llevar su gratitud hasta mas allá del sepulcro.

—Por toda recompensa deseaba estampar un beso en la diminuta mano de Margarita, dije al despedirme.

A pesar de que *estas cosas* no le gustaban á la niña, por consejo de su padre se dejó besar la mano en un arrebató de alegría.

A contar desde este dia frecuenté la casa de Margarita.

Y como no le agradaban galanteos, no dejé un instante de mostrarme cortés, afable, rendido, enamorado con incomparable violencia.

Con lo cual Margarita en sus adentros me calificó de tonto y estoy seguro que se dijo: «Este no es de los míos»

Descolgóse, como llovido del cielo, un capitán de caballería que paseaba á todas

Suponiendo que nuestros lectores tendrán la satisfaccion que nosotros en ver como al mérito se rinde la debida justicia, no vacilamos en copiar hoy dicho artículo, en el que, dicho sea de paso, demuestra su autor ese criterio severo y fino con que se ennoblece la crítica y se dá justo valor á la literatura.

Ha sido nombrado vocal del consejo de esta provincia, nuestro amigo el señor don Sebastian Martinez Chantero, que ya desempeñó en otra ocasion dicho cargo.

Segun se nos informa, han sido declarados cesantes algunos empleados de las administraciones de correos de Vigo y Tuy.

En la noche del dia 6 ha fallecido la señora doña Mariana Lorenzana y Armesto de Escarpizo, madre de nuestro querido amigo y compañero de redaccion el señor Escarpizo.

Sentimos vivamente la gran desgracia que hoy aqueja al señor Escarpizo y á su apreciable familia para quienes la resignacion y consuelos de las personas amigas serán parte, sin duda, á mitigar la honda pena que les aflige. En los dias 7 y 8 se celebraron los funerales en la parroquia de San Bartolomé, asistiendo al acto muchos de los amigos con que cuenta en esta poblacion la familia de la finada.

El 6 del actual ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de esta provincia, el señor don Juan Perez Rey, á quien el ayuntamiento obsequió con una serenata en la noche del mismo dia.

Ha empezado sus sesiones la diputacion provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil.

El ingeniero aspirante, encargado de hacer los estudios de la carretera de Cerdedo á Palas de Rey por Lalin y la Gollada, ha concluido ya los trabajos de campo, y muy en breve se ocupará en los de gabinete, á fin de dotar pronto á la provincia de una carretera que es de la mayor importancia para el país. Tam-

horas su corcel bajo las ventanas de la jóven.

Margarita palpó de entusiasmo: el capitán realizaba sus ensueños; era tal como se habia imaginado que debía ser su novio, noble, generoso, atrevido, caballeroso.

Me hice amigo del militar, y le presenté en casa de mi adorado tormento.

A pocos dias exclamó el capitán en un arranque de satisfaccion:

—Mi caballo y Margarita son los dos seres que mas aprecio en este mundo.

Margarita hizo un mohín y casi sintió una coz al verse junta con el caballo en labios del hijo de Marte.

A fuerza de pasar y reparar la calle de su novia dió una vez el capitán tal batacazo que torció la pierna de su caballo y se llenó de todo el uniforme.

Entró en casa de Margarita, echando rayos y centellas y tronando contra las municipalidades que no mandaban empedrar las vias públicas.

Margarita se pasó los dos dias siguientes en claro, porque el militar no se dignó atravesar aquellos umbrales.

Pero al fin vino con un humor atrabiliario. El caballo seguía peor de la torcedura y en toda la visita no habló mas que del albeitar, de cataplasmas y de los cascos duros ó blandos.

Entonces comencé á desplegar todo el ingenio de que puedo disponer y fui tan amable, tan chistoso, tan de *buen tono* que Margarita vaciló un instante entre quedarse conmigo ó con el de las charreteras.

Es decir que la balanza estaba sin inclinarse á un lado ni á otro.

Llegó una carta del capitán que decia

bien el ingeniero de provincia, señor Lafuente, ha regresado á la capital despues de haber concluido la liquidacion perteneciente á la carretera de Orense a Santiago por Lalin.

El Ingeniero gefe, Sr. Aparicio, saldrá uno de estos dias á reconocer las obras.

Parece que el inspector, señor Aguirre, ha quedado satisfecho del buen estado en que por punto general se hallan las de esta provincia, y no lo extrañamos, pues nosotros hemos podido observar las que se están haciendo en las carreteras de Cambados á esta capital, y á Villargarcía, y podemos asegurar que dejan complacidas á las personas mas escrupulosas en esta materia.

Leemos en *Las Noticias*:

El señor director de telégrafos estudia actualmente un sistema de red telegráfica general, á fin de que los trabajos telegráficos estriben en bases fijas y obedezcan á un plan invariable. Al ponerse en práctica este proyecto, si se aprueba, los pueblos que queden fuera de la *red telegráfica*, podrán unirse á ella abonando la diferencia del gasto.

Segun una correspondencia de Madrid, parece que nuestro apreciable amigo el señor Pardo Vilarino, gobernador que fué de esta provincia y últimamente de la de Salamanca, será en breve colocado al frente de otra. El señor Pardo debió salir anoche de la córte, en direccion á Galicia con objeto de reunirse á su familia

Hoy insertamos en el folletín uno de los muchos trabajos que dejó inéditos el malogrado jóven escritor, hijo de esta capital, D. José Rodriguez Seoane. A la bondad de su hermano, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador de *EL ALERTA*, D. Luis Rodriguez Seoane, debemos el poder publicar en nuestro periódico no solo el apreciable trabajo que aparece en el número de hoy, sino otros de mas mérito del mismo escritor que á lo sucesivo verán nuestros lectores.

Parece que ha sido nombrado secretario del gobierno de esta provincia, nuestro amigo, el señor don Cesáreo del Vi-

poco más ó menos en un párrafo.—«Dentro de poco, pienso que pensemos del mismo modo sobre este asunto de poca monta (la boda). Ninguna muger me pondrá el freno mas que tú.....»

«P. D. Hoy reventó el tumor del caballo; estoy loco de alegría. En haciéndole la primera cura, echaré un galope á tu casa.»

Aquí comienza una série de observaciones practicadas por Margarita, acerca de mi persona.

Que yo era un paisano preferible á muchos militares y sobre todo á aquel capitán, tan, tan... bruto, ya que es preciso decirlo.

Que los galanteos, hechos en público alhagan la vanidad, y en secreto conducen algunas veces al matrimonio.

Por cuyos motivos.....

VI.

—Triunfante? oh! de esta hecha me caso.

—Pues no seré yo menos, mi querido Tiburcio.

La moraleja de esta anécdota es bien sencilla.

Prueba que las simpatías y antipatías de la muger, bien dirigidas pueden convertirse en amor.

O lo que es lo mismo, que las mugeres no saben aborrecer.

O de otro modo, que no debemos decir jamás.—«De-te-to tal ó cual cosa»—sino.—«Tal ó cual cosa no me gusta por ahora.»

José R. Seoane.

llar, que ya desempeñó este cargo en otra ocasión.

En vista de la sensación que había producido en esta capital la noticia de que llegarían en breve mas de doscientos licenciados de Santo Domingo, muchos de ellos en muy mal estado de salud, parece que las autoridades y junta de sanidad, con un celo digno de elogio han procurado evitar tan grave inconveniente, y por lo tanto creemos alejado el temor de que se lleve a efecto una medida que en las actuales circunstancias sanitarias de la población produciría fatales consecuencias.

Plan general de caminos vecinales formado por la diputación é inserto en el *Boletín oficial* de la provincia. (1)

(Continuación).

PARTIDO JUDICIAL DE CAMBADOS.

1. De Rivadumia partiendo de Barrantes á empalmar en la carretera de segundo orden de la Coruña á la Guardia en Porranes.
2. De Villanueva á Bayon por Caleiro y parroquia de Tremeoedo.
3. De Meaño á Dena á empalmar en la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove por Simés.
4. Del Grove á San Vicente del Grove.
5. Del Carril á empalmar en la carretera de segundo orden de la Coruña á la Guardia en Campaña por Bamio y Catoira
6. Desde el lugar de Fonticeira límite de la parroquia de Villalonga, empalmando allí con la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove al santuario de la Lanzada pasando por la iglesia de San Estéban de Noalla.
7. De Sangenjo á Caldas por los distritos de Meaño, Rivadumia, Meis y Portas.
8. De Sangenjo á Portonovo.
9. Desde el lugar de Rebel en la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove en la parroquia de Villalonga al lugar de la Arnosa y Sequiño.

PARTIDO JUDICIAL DE CALDAS.

1. De Campo á Codeseda.
2. De Campo á Pedro.
3. De Moraña á empalmar en la carretera de segundo orden de la Coruña á la Guardia por Rebon y Mané.

PARTIDO JUDICIAL DE TABEIRÓS.

1. De la Estrada á Puente Ledesma por Puente Liñares, Lapica, Riobó y Oca.
2. De Cerdedo á Codeseda.
3. De Forcarey en Sotelo á la barca de Sarandon por Fojo de Corbelle.
4. De Forcarey en Sotelo á Santo Domingo.
5. De la Estrada, partiendo en el camino núm. 1.º en Riobó á Puente Ulla.
6. De Forcarey á Acibeiro y carretera de segundo orden de Pedro á Lalin, á Codeseda

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 4.

La *Gaceta oficial* publicará el texto del convenio franco-italiano del 15 de Setiembre, pocos días antes de la apertura de las Cámaras legislativas.

Paris 3

Se asegura por buen conducto que el plazo para la evacuación de Roma empezará desde el día de la traslación de la capital á Florencia, que debe preceder al llamamiento de las tropas de Roma.

Lisboa 4.

Se ha ratificado el tratado de límites con España.

(1) Véase el núm. 29 del 18 de Setiembre.

Roma 4

El Papa Pio IX ha sido profundamente afectado del convenio concluido entre Francia y el gobierno del rey Victor Manuel.

En presencia de la gravedad de las circunstancias, por orden de Su Santidad, el gobernador eclesiástico ha mandado que se hagan rogativas públicas y procesiones en todas las iglesias de Roma y del patrimonio de San Pedro.

—En el valle de Muge, inmediaciones del Tajo, se han encontrado por dos ingenieros de minas hasta diez y siete esqueletos fósiles, que parecen pertenecer á la raza humana, no observándose á primer exámen otra diferencia de los hombres postdiluvianos, que la que ofrecen los dientes, que tienen diversa forma. Dícese que estos fósiles se hallaron en terreno terciario. Si esta circunstancia se confirmase, produciría semejante hallazgo una gran revolución en el nebuloso mundo de la geología.

—La Asamblea nacional de Atenas ha aprobado un artículo de la Constitución aboliendo la pena de muerte.

—Se ha comunicado una real orden al director general de infantería en que, teniendo en consideración la mucha antigüedad de los capitanes del arma que se encuentran á la cabeza de la escala, y con el fin de dar el mayor movimiento posible á la misma, se declaran plazas reglamentarias para los efectos de ascenso y reemplazo, sobre las comprendidas en la real orden de 23 de Mayo de 1863, las de comisiones de ajustes y secretarías de los gobiernos militares, debiéndose limitar en las propuestas que se eleven al ministerio la amortización de los comandantes excedentes á una de cada tres vacantes, consultando las otras dos al ascenso de los capitanes.

—Se asegura que va á crearse la subsecretaría del ministerio de Marina, y es muy probable que se nombre subsecretario al dignísimo general de la armada, señor Chacon.

—Es cosa ya casi resuelta el relevo del general Pinzon, jefe de la escuadra del Pacífico.

VARIEDADES.

HISTORIAS Y CUENTOS DE MI PAIS

POR

JUAN DE LEREZ.

La decadencia literaria que se viene observando desde algun tiempo en todas las naciones de Europa, es un fenómeno que trae sumamente preocupada á la mayor parte de nuestros hombres de letras. Apenas pasa un día sin que en las reuniones, en los cafés y en la prensa, la crítica por demás severa de algunos apasionados, deje de repetir las mismas desconsoladoras frases. «En tantos pueblos como se agitan en nuestro continente, no se encuentra un solo poeta que esté á la altura de su siglo; despues de Byron y de Goethe, parece que las musas fatigadas se han retirado del mundo dejándonos en una completa oscuridad literaria. Lamartine, el mas celebrado de todos los poetas franceses, culpa á su tiempo de la pequeñez de sus concepciones, y «si yo hubiese nacido en el siglo de Homero ó de Virgilio, dice, habria hecho una Iliada ó una Eneida; pero he venido al mundo en una época de miserias, y apenas he podido labrar la primera piedra de aquellas magnificas pirámides.» Victor Hugo, despues de algunos años de profundo silencio, presenta á la Europa el fruto de sus postremos esfuerzos, y la crítica imparcial y severa, afirma que la última obra del autor de *Los Burgraves*, no puede compararse con las primeras páginas de *La piel de Zapa*. ¿Cuál es la causa de esta espantosa decadencia? ¿Por qué periodo de muerte está pasando el mundo literario que es incapaz de concebir una idea que responda á las aspiraciones de los pueblos? La poesía lírica ha muerto; el drama exhala sus últimos suspiros, y la novela se reduce á una fatigosa narración de hechos sin tendencia y sin objeto: en todas partes el pueblo vive de recuerdos, y nada mas que de re-

cuerdos. Francia sueña con sus *Moliere* y sus *Racine* que no volverán jamás; Alemania con sus *Goethe* y sus *Schiller* que son las dos columnas de Hércules de la literatura patria; Inglaterra se refugia en *Byron* y en *Walter Scott*, y España... en España, solo se habla de *Cervantes*, de *Tirso* y *Calderon*... Y no podemos decir, despues de esto, que si en efecto, la ley del progreso es una verdad demostrada respecto á las ciencias, en las bellas artes es una solemne mentira?»

Así se expresan los apasionados al hacerse cargo del triste estado en que la literatura se encuentra desde principios de siglo, y así nos expresáramos nosotros si consideraciones de otro orden, no viniesen á templar un poco la severidad de tales juicios. La literatura se halla en un período de crisis, es cierto, pero no olvidemos que esta, como todas las bellas artes, es el eco de la conciencia de los pueblos, y que cuando estos han perdido su ideal, el poeta se encuentra necesariamente, sin voz y sin inspiración. Exigir poetas de primer orden, queremos decir, poetas épicos á un siglo que no ha podido decirnos todavía á donde se dirige la humanidad; á un siglo que la perdido su fé y que solo respira, escepticismo, es pedir imposibles. La poesía tiende á descender de las elevadas regiones de la filosofía, porque ni puede ni debe permanecer mas tiempo en ellas si no se quiere verla retroceder veinte siglos en menos de veinte años. El pueblo no conoce ni comprende mas filosofía que la que encierra su catecismo, y nosotros, hijos de la revolución y admiradores de *Voltaire*, no podemos volver á encerrarnos en el estrecho círculo de la tradición hebraica. Dado, pues, el actual estado de la sociedad y la escasesima cultura del pueblo, la poesía tiene que ser, ó puramente descriptiva ó soberanamente reaccionaria. Y no se crea que esta es una hipótesis gratuita sin demostración posible, porque basta volver los ojos al *Romanticismo*. En este período de movimiento literario, triste es decirlo; pero solo se vé una revolución en la forma y una espantosa reacción en el fondo. Exceptuad á *Byron* y á *Balzac*, los únicos que han sabido emanciparse por completo del antiguo espíritu teocrático y feudal, y no hallareis un solo romántico que no nos conduzca rectos á la edad-media; ora haciéndonos admirar aquella vida de combates y de amores, ora hablándonos de la aloutra de *Jacob*, del *Sermon de la montaña*, y de la grandiosa severidad de la ojiva que con sus valientes líneas nos revela lo infinito. El romanticismo no ha salido jamás de este círculo vicioso que acabó por ahogarle con placer de los admiradores del clasicismo, y con no menos alegría de todas las personas verdaderamente liberales. Examinense detenidamente las obras que han salido en aquel periodo ignominioso, y se verá hasta que punto servía á la reacción. *Goethe*, despues de haber presentado á la ciencia como el principio de todas las locuras humanas, acaba su *Fausto* repitiendo el grito desconsolador del *Eclesiastes* «todo es mentira y vanidad; el principio de la sabiduría es el temor de Dios. *Chateaubriand* escribe *Los Mártires* y *El genio del Cristianismo*. *Arlincourt* nos regala *La Es-tranjera* con su enfilada de delirios papísticos: *Lamartine* no concibe la poesía fuera de la idea religiosa; *Quinet*, *Esquiros* y *Lamennais*, se complacen en presentar á la admiración del mundo un nuevo *Evangelio*, segun el cual *Jesucristo* era demócrata socialista; por último llega *Victor Hugo*, *Victor Hugo* revolucionario, y es fatalista en *Nuestra Señora de Paris: feudal y gótico* en la *leyenda de los siglos*, *panteista* en *Los Miserables*, y no sabemos cuantas cosas mas en sus dramas y en sus poesías. No, no puede dudarse que la poesía filosófica en nuestra época es, pura y simplemente, una reminiscencia virgiliana; un retroceso á las fastidiosas elucubraciones del obispo *Sinesio*, al imperio, á la servidumbre y al diezmo. Despues de *Virgilio*, la literatura europea no cesa de dar vueltas dentro del canto VI de la *Eneida*, y *Dante*, *Tasso*, *Milton* y *Klopstock*, no hacen mas que reproducir con menos profundidad y maestría, las ideas contenidas en aquellas páginas sublimes del primer poeta del mundo. Pues bien: esta verdad que hoy pone en duda la mayor parte de los literatos, creemos verla indicada en la admirable introducción que *Juan de Lerez*, pone al frente de sus *Historias y cuentos de mi pais*. Este canto que es, sin disputa, uno de los mejores trozos del libro, no solo está revelando las envidiables dotes del poeta, sino que nos da tambien una idea de los vastos conocimientos históricos y literarios que posee.

Con una facilidad de versificación y un arte inimitables, el autor de las *Historias y cuentos*, presenta en esta parte de su libro, las ficciones homéricas y virgilianas, hijas de sus creencias religiosas, reproduciéndose en todos los poemas posteriores con una falta de dis-

cernimiento y un servilismo tal, que se llega á dudar del talento de sus autores. *Juan de Lerez* es un escritor del siglo XIX, plenamente poseído del espíritu independiente de nuestra época; y como sabe que los tiempos y las circunstancias varían constantemente, rompe sin miedo con esa mortal rutina en que han caído la mayor parte de los poetas. Hechos maravillosos, exajeradas descripciones; discursos teosóficos; todo lo ridiculiza con una gracia verdaderamente ática, con un conocimiento profundo de la literatura, y con una pureza de lenguaje que cautivan la atención del lector.

Ignoramos si al crítico le es permitido juzgar las ideas políticas y filosóficas de un poeta por lo que indica en sus obras; pero si esto se puede hacer no vacitamos en asegurar que el autor de las *Historias* es un hijo de la libertad; un eco fiel de la revolución inaugurada en España por los héroes de 1812, y uno de los pocos escritores que se hallan en disposición de decirnos de donde vienen y á donde van. Posible es que nos equivoquemos en nuestros juicios; pero tal es el concepto que hemos formado al leer detenidamente la introducción á que nos referimos.

Sigue á este canto que viene á ser el prólogo de la obra, una leyenda titulada *Maria ó la virgen del valle*, en la cual hallamos escenas llenas de amor y ternura, imágenes felicisimas, y descripciones que por su exactitud y por la riqueza de detalles que encierran, nos parecen dignas de figurar entre las mas selectas de *Zorrilla*...

Cuando el autor describe los lugares que recorre, su profundo amor al pais que le vió nacer, aparece en sus versos como la verdadera musa que le inspira: la azulada montaña, el valle, el rio, los dilatados horizontes, todo es objeto de su cariño y de su admiración; todo presenta á sus miradas de artista un aspecto que le seduce y le encanta; y el lector que dócilmente sigue contemplando con los ojos del alma los mil objetos que el poeta le describe con una verdad fotográfica, cree respirar el perfume que despiden aquellos campos tachonados de lirios y azucenas; oye las melancólicas armonías de aquellos bosques de gigantescos pinos cuyos troncos limpios y flexibles se presentan á la vista como las esbeltas columnas que sostienen la inmensa bóveda de esos primitivos templos de la humanidad, y entonces la ilusión es completa. Pero hay momentos en que el artista se apasiona demasiado; su vigoroso pincel se convierte en escalpelo y la poesía desaparece ante el severo análisis de la disección. Estos descuidos puede y debe evitarlos el autor dominando un poco los impulsos de su cerazon. Por lo demás, la naturaleza que nos presenta el autor de las *Historias y cuentos de mi pais*, es una verdadera naturaleza, fuerte, poderosa, llena de vida y que nada se parece á la que generalmente vemos en los libros. Las magestuosas líneas, los tristes panoramas y los áridos desiertos, no aparecen nunca en aquellas descripciones que nos dejaron completamente satisfechos: superior en esto á la mayor parte de los poetas, el autor de *Maria* sabe muy bien que el hombre ama á la naturaleza por sus ricos frutos, como el niño ama á su madre por la vida que en sus pechos encuentra, y con una exactitud que nos encanta pinta los inagotables tesoros con que esta madre comun recompensa el continuo trabajo de sus hijos, despierta en el corazon del lector un sentimiento indefinible hacia ella, y trae á la memoria aquellos tiempos en que la poética Grecia inspirada por su santo amor al sueño que la alimentaba poblaba los bosques, los campos, los rios y los mares de genios y de diosas que compasivas velaban el sueño de los mortales.

Ignoramos lo que las demás personas podrán sentir al leer esos bellísimos trozos dignos de la inspirada pluma de *Goethe*, pero hay momentos en que al describir una de esas candidas mañanas de abril, creemos ver al poeta acercándose á la dormida naturaleza y observarla en todos sus detalles; pero con un respeto, con un cariño tal, que solo puede compararse al amor indefinible que se revela en la tierna inquietud de la madre cuando llega silenciosa á examinar el sueño del mas pequeño de sus hijos. Entonces *Juan de Lerez* es un poeta; un poeta de corazon que sabe conmovir todas las fibras del alma, y que mas de una vez nos ha hecho murmurar aquellos versos que *Virgilio* pone en boca de su tieruo *Melibeo*.

«Y despues de tan larga ausencia no me será ya dado volver á ver mi pais natal; la pajiza techumbre de mi humilde cabaña, y decir al contemplarla: ¡es pobre!... ¡y sin embargo, son todos mis dominios, todos mis reinos!...»

Si de la parte puramente descriptiva pasamos á los caracteres, hallamos en el poeta las mismas facultades, la misma delicadeza de

sentimientos; pero tambien los mismos descuidados.

Maria es un tipo encantador; una niña ideal, demasiado ideal, si se tiene en cuenta su condicion de campesina. El autor nos hace de ella un retrato digno del expresivo pincel de Vandyck; pero hay en su paleta colores sumamente delicados, y á veces se equivoca en la eleccion. Creemos que el poeta debe embellecerlo todo, porque solo así justifica su título de artista; sin embargo, dudamos mucho que le esté permitido separarse tanto de la realidad de las cosas. *Maria* es la verdadera virgen cándida, inocente; tan bella y tan pura que parece dibujada por Rafael; es una figura verdaderamente ideal en quien el joven lector reconoce á la immaculada niña, que le ha inspirado su primer amor, pero hay momentos en que el poeta la hace hablar con demasiada elegancia, se olvida de la atmósfera que respira, y la presta sentimientos tan delicados que llega á confundirla con la Julia de Byron.

El capítulo que lleva por epígrafe *Coloquios inocentes*, es uno de los mas acabados y de los mas interesantes del cuento: recuerda un poco el diálogo de Adam y la Salada, pero se hallan en él tan bien expresados todos los afectos; es tan fácil y tan correcta su versificación que consigue evitar el terrible peligro de las comparaciones, aprisionando, si así podemos expresarnos, la atención del lector que le sigue fascinado.

D. Juan de Aguilera es una nueva reproducción del *D. Juan Tenorio* de Tirso, y aunque inferior á este y al *D. Félix* de Espronceda, tiene rasgos felices, y está perfectamente sostenido el carácter. Por último, *Maria ó la virgen del valle*, no es una obra perfecta; no hay en ella pretensiones de ningún género y se conoce que su autor no se propuso revelarnos ningún pensamiento nuevo ni ninguna idea filosófica, es puro y simplemente, un cuento que pertenece al género *zorrialesco*. y en este concepto, creemos que obtendrá los aplausos de toda persona que sepa sentir las muchísimas bellezas literarias que encierra.

Una palabra mas, y concluimos; *Maria ó la virgen del valle*, hemos dicho al terminar su lectura, es un ramo de bellísimas y varias flores que se autor debió formar en otros tiempos; en momentos de verdadera inspiración, y acaso con el único objeto de satisfacer las justas exigencias de alguna hermosa. En efecto; el autor nos ha revelado sus grandes facultades poéticas; pero no sabemos hasta donde llegan sus fuerzas, y es-

te es lo que deseamos ver en los demás trabajos que nos tiene prometido.

GACETILLAS.

No es cuento.—Días pasados se presentó un palurdo en el gabinete de un fotógrafo y le dijo, quiero tener el retrato de mi padre.

—Pues hágate V. venir, contestó el artista.

No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

—Pero tendrá V. algun retrato por donde podamos copiarlo.

—Tampoco.

—Entonces, ¿cómo quiere V. que se haga su retrato?

—Por el pasaporte: aquí se le traigo á V. con su filiación correspondiente.

El fotógrafo miró al paleta de pies á cabeza, y le despidió diciéndole que estaba muy ocupado.

El jabon para todos.—Podría darse este nombre á un jabon que se cuesta mas que la pena de recogerlo, el cual tiene la propiedad de limpiar rápida y completamente toda clase de ropa de lana ó hilo crudo y de color, que tanto se usa en el campo. este jabon es la greda ó arcilla. Hemos visto vestidos de alto precio, cuyo color primitivo habia sido borrado por las manchas de grasa, volviendo á tomar en diez minutos la limpieza y brillo que tenían siendo nuevos, á favor del siguiente proceder, que indica el *Cosmos*:

«Se deslie una porcion de greda ó arcilla en un poco de agua durante quince minutos. Para limpiar un traje completo de paño, se echan dos kilogramos de dicha tierra en un litro de agua, y cuando está desleida aquella se derrama sobre la pieza ó piezas que se quieren limpiar, poniéndolas antes en una cubeta. Luego se va añadiendo agua poco á poco y á medida que la absorbe la ropa; y cuando se halla esta bien empapada, se la frota y amasa como si se tratara de una enjabonada comun. Al cabo de algunos minutos lávase el vestido á discreción de

agua, y queda con esto perfectamente limpio.»

Histórico.—Ocupábase un ingeniero de caminos en el estudio de un trazado, y como al alcalde de cierto pueblo, hombre de ciencia y gran credulidad, le dijese en broma unos amigos que algunas personas sospechosas se dedicaban á la medida de tierras, sin duda con el objeto de hacer el repartimiento mas adelante, no quiso oír mas y encomendándose al santo de su nombre, que era el de *Silvestre*, endosó nuestro buen alcalde la siguiente comunicacion al ingeniero.

«Mando muy enteramente que se apropinque á esta alcaldía constitucional, pues ya que tan goloso anda por medidas, quiero tomarle la suya, á pesar de ser V. tan orban y pulitico como dice mi criada, que habló con V. ayer, y á ver si se entresaca de sus beligeraciones por estos contornos.» Dios etc. Cuenta la crónica que el ingeniero se ha visto precisado á acudir á la autoridad superior civil por miedo á que el alcalde le tomase la medida ó le pusiese á la sombra, que de esto y mucho mas era capaz el señor alcalde.

Mision.—Anteayer terminó en Mourante la santa mision á la que ha asistido gran concurrencia á pesar de lo lluvioso del tiempo.

Los señores misioneros, se dirigirán mañana á Villagarcía, donde pasarán ocho dias dedicados á cumplir los deberes de su ministerio.

Que nos place.—Hoy empiezan las reuniones de confianza en el Liceo-casino de esta capital.

Seguro remedio contra el hipo.—En *El Monitor de la salud* leemos lo siguiente: A fuerza de buscar remedios nuevos, olvidamos los antiguos y mas probados. ¡Cuántos remedios se han preconizado en los tiempos pasados para cortar el fastidioso hipo!... Pues bien: ninguno de ellos vale el que hace cerca de dos mil años nos dió Celso, el Cicerón de los médicos: *singultum stornutatio solvit* (el estornudo quita el hipo.) Tómese un polvo de tabaco, ó promuévase de cualquier modo la estornu-

tacion, y yo respondo de que el hipo se cortará en el acto.

Capturas.—Las verificadas por la guardia civil de esta provincia, en el mes de Setiembre, asciende á 86.

Por heridas 4, por robo doméstico 5, por hurto 13, por ratería 1, por estafa 1, por expendores de moneda falsa 1, por contrabando 1, por quimeras 6, por juegos prohibidos 2, por embriaguez 1, por vagancia 5, por escándalo 2, por desertores del ejército 2, por prófugos de quintas 3, por id. de cárceles 1, por encubridores de delitos 2, por armas prohibidas 6, y por indocumentados 28.

El secretario de la redaccion

AUGUSTO ESCARPISO DE LORENZANA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DEL DIARIO DE LA CORUÑA.

Madrid 6 de Octubre de 1864.

La *Gaceta* de hoy, publica los nombramientos siguientes:

- De gobernador de Córdoba, al marqués de la Merced.
- De Logroño, al señor Romea.
- De Zamora, al señor Muro.
- De Lugo, al señor Pardiñas.
- De Albacete, al señor Navarro.
- De Badajoz, al señor Copelástegui.
- Director general de Contribuciones, al señor Vereterra.
- De Loterías, al señor Bremon.
- De Agricultura, al señor Valero y Soto.
- Y de Clases pasivas, al señor Escudero.

Editor responsable, Don Ramon Nuñez.

IMPRENTA DE ANTUNEZ, VILAS Y COMPAÑIA

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PROBIDAD.

CAJA UNIVERSAL

DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.

Presidente del Consejo: Excmo. Sr. Conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la Corona y Senador del Reino.

Vice presidente: Excmo. Sr. Marqués de Abranca, grande de España de primera clase.

Director gerente: Sres. Menendez de la Vega y Compañía, fundadores propietarios.

Abogado consultor: Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100 en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs. y se les abonan:

- 1.º El 9 por 100 fijo anual, acumulado mensualmente al capital.
- 2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido á prorata y acumulado trimestralmente.—Las imposiciones mayores de 20.000 rs. son objeto de contrato particular.—Los imponentes pueden retirar sus capitales, en todo ó en parte, cuando gusten, segun los Estatutos.—Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente á su voluntad.—Se llevan cuentas corrientes con interés.—Se descuentan resguardos de la Caja general de Depósitos.—Se hacen préstamos, con hipoteca de fincas ó garantía de efectos públicos.

Direcion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, número 1.

EL SIGLO.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM 5 PONTEVEDRA.

En este establecimiento de J. Buceta Sollá y compañía, se encuentra un abundante surtido de libros en blanco y rayados, carpetas para legajos, lápices, obleas, papel largo, papel para cartas,

sobres y todo lo concerniente á escritorio, así como papel pintado para vestir habitaciones.

Hay tambien un buen surtido de papel pautado de todas reglas, libros de matrícula, de asistencia y clasificación, colecciones de muestras y de carteles, y los demás libros declarados de texto para la enseñanza.

LA BENEFICIOSA

ASOCIACION MUTUA

FUNDADA PARA REUNIR Y COLOCAR ECONOMIAS Y CAPITALES CUYOS ESTATUTOS HAN SIDO SOMETIDOS

AL GOBIERNO DE S. M. Y AL CONSEJO REAL.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta 31 de Julio de 1864	Rvn 107.872,395—02
Capital ingresado en todo el mes de Agosto.	» 2.599.748—79
Total en 31 de Agosto.	Rvn. 110.472,143—81

ADMINISTRACION GENERAL: EN MADRID, calle de Jacometrezo, núm. 92.

Esta sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas im posiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo mas seguro y ventajoso para los socios entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto á cantidades ni á épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la caja de asociación de Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo á los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes ha sido en el último ejercicio de 10'84 por 100.

Representante en Pontevedra, D. Ramon Vazquez Garza y compañía